Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Barcelona, 21 de diciembre de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez —355

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación del suministro de prótesis para los hospitales del Instituto Catalán de la Salud.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de diciembre de 1994.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público y tramitación anticipada.

Objeto del contrato:

Expediente: 0S096SM-496/94. Suministro de prótesis de cadera.

Presupuesto total: 177.098.100 pesetas.

Expediente: 0S097SM-497/94. Suministro de prótesis de rodilla.

Presupuesto total: 169.000.000 de pesetas.

Expediente: 0S098SM-498/94. Suministro de sistemas fijación columna, osteosíntesis cervicales y sistema cimentación.

Presupuesto total; 161.307.938 pesetas.

Expediente: 0S099SM-499/94. Suministro de osteosintesis, ortesis, placas y material diverso.

Presupuesto total: 153.122.523 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de clausulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Organo de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran via de les Corts Catalanes, 587-589, planta baja, teléfono 482 41 00-482 43 67, fax 482 42 51, Barcelona, horario de atención al público, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 18 de enero de 1995.

Fecha limite de recepción de propuestas: 30 de enero de 1995.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 10 de febrero de 1995, a las doce horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Barcelona, 21 de diciembre de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—357.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una vivienda tutelada en Noreña.

Presupuesto de contrata: 60.314.750 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Forma de adjudicación: Concurso.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejeria de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, número 32, Oviedo.

Garantía provisional: 1.206.295 pesetas. Garantía definitiva: 2.412.590 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos, todos; categoría del contrato d).

Modelo de proposición: Conforme al modelo que se contiene en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de ofertas: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener las ofertas. Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Oviedo, 27 de diciembre de 1994.—El Consejero, José Garcia González.—328.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para el mantenimiento de las redes troncal y de acceso pertenecientes a la red de comunicaciones de emergencia de la Generalitat Valenciana.

Se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para el mantenimiento de las redes troncal y de acceso pertenecientes a la red de comunicaciones de emergencia de la Generalitat Valenciana.

Expediente número 4/95.

Tipo de licitación: El presupuesto máximo de contratación asciende a 18.795.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato se establece hasta el 31 de diciembre de 1995. Fianza provisional: La fianza provisional asciende

a la cantidad total de 375.900 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva asciende a

la cantidad total de 751.800 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Consejeria de Administración Publica, sito

en la calle Miquelete, 5, 46001 Valencia, durante quince dias hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran a disposición de las empresas interesadas, durante las horas de oficina, en la Secretaria General Administrativa de la Conseiería.

Apertura de plicas: Tendrá lugar al décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en los locales de la Consejería

Todos los trámites dictados en el expediente hasta la apertura de plicas quedan condicionados a la existencia de crédito adecuado y suficientes en los presupuestos del ejercicio económico de 1995.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Valencia, 30 de diciembre de 1994.—El Consejero de Administración Pública, Luis Berenguer Fuster.—367.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Cultura y Patrimònio por la que se adjudica definitivamente las obras de construcción, segunda fase, del Museo de Arte Contemporáneo de Badajoz.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de fecha 15 de noviembre de 1994, correspondiente a las obras de construcción, segunda fase, del Museo de Arte Contemporáneo de Badajoz, a favor de la empresa «Construcciones Abreu, Sociedad Anónima», por la cantidad de 628.250.544 pesetas (proyecto de seguridad e higiene e IVA incluido).

Mérida, 16 de noviembre de 1994.—El Secretario general técnico, Pedro Barquero Moreno.—68.794-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras incluidas en el proyecto de ejecución de arreglo y rehabilitación del mercado de abastos de Guadalajara.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la adjudicación mediante concurso de las obras incluidas en el proyecto de ejecución de arreglo y rehabilitación del Mercado de Abastos de Guadalajara, comprendidas en el proyecto técnico y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, aprobados en sesión plenaria del día 28 de octubre de 1994.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en 144.045.661 pesetas (IVA incluido), pudiendo ser las proposiciones económicas a la baja, sin que en ningún caso el precio del contrato pueda superar, IVA incluido, el precio de licitación.

Duración del contrato y ejecución de las obras: El plazo de ejecución de la obra será de ocho meses, pudiendo ser mejorado a la baja, contados a partir del dia siguiente hábil al de suscripción del acta de comprobación de replanteo, que tendrá lugar